INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BUSINESS DEVELOPMENT CENTER DBC, S.A.

Guayaquil, 26 de marzo del 2009

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De conformidad a la ley de compañía vigente y regulada por la superintendencia de compañía, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me competen, de lo que se desprende:

- Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente por sus administradores.

- De acuerdo a los estados financieros se muestra de manera claramente que el balance se encuentra soportado con los documentos contables, al igual que el estado de resultado; es coherente la distribución sugerida por su gerente presentado en su informe.

- Destaco que la compañía obtuvo un resultado de negativo $ 1.237.75.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. Arturo Rugel Flores
Comisario